



Murcia, 25 de Enero de 2016

Estimadas Familias:

Ante todo, queremos daros las gracias por la aceptación que está teniendo la convivencia convocada para el 12 de Marzo 2016.

Os adjuntamos el programa a seguir y unas normas cívicas de higiene y limpieza, que acordamos con el Colegio, al que agradecemos que ponga a nuestra disposición sus instalaciones para que podamos reunirnos y llevar a cabo esta convivencia.

PROGRAMA CONVIVENCIA DÍA 12 DE MARZO:

- **11:00 Recepción.**
- A partir de las 11:00 se podrá hacer uso de los hinchables hasta que acabe la convivencia, durante ese periodo estarán supervisados por monitores cualificados.
- **13:00 Elección del jurado.** (Los miembros del jurado deberán ser miembros de la Comunidad de APAYS y se elegirán mediante sorteo).
- **13:30 Concurso de Paellas.** La paella deberá estar terminada para que el jurado seleccionado vaya degustándola y puedan comenzar a comer los niños (los interesados en participar en el concurso de paellas deberán de haberse inscrito cumplimentando el formulario adjunto).
- **14:00-16:00 Comida.**
- **15:30 Concurso de Postres.** Al igual que en el concurso de paellas los interesados se tendrán que inscribir a través del formulario que se adjunta.
- **16:00 Merienda.** Contaremos con monas y batidos para los niños.
- **17:00 Gincana.** Comenzara una gincana con actividades dirigidas para todos los padres e hijos que quieran participar, finalizará a las 20:00 y es imprescindible la inscripción para poder participar.

INFORMACIÓN CONVIVENCIA 12 DE MARZO.

Apays pondrá las mesas, sillas, manteles y todo el menaje de plástico.

Los participantes al concurso de paellas deberán aportar todo lo que necesiten para cocinar. Os recordamos que APAYS aporta el arroz, el agua de las paellas y el pan. También proporcionará las bebidas (Cerveza, Tinto de Verano, Fanta, Coca Cola y Agua).

En cuanto al concurso de postres informar que si el postre necesita frío deberán llevarse una nevera ya que no disponemos de cámaras frigoríficas para tal efecto.

Debemos reparar en que no está permitido fumar en el recinto del Colegio y que debemos mantenerlo limpio. Habrá contenedores de basura por todo el Colegio y puntos de depósito para los envases de cristal, pues son retornables.

Los miembros del jurado deberán ser miembros de la Comunidad de APAYS y se elegirán mediante sorteo.

Esta convivencia será gratuita para todas las familias asociadas a APAYS, es decir, no pagarán entrada los padres, madres e hijos de dichas familias. Aquellas que no lo sean y deseen participar deberán abonar una entrada de 10 € por adulto y niño. Si cualquier asociado desea invitar a algún familiar o amigo, deberá abonar una entrada de 5 €.

Un saludo, APAYS.

